

La construcción histórica de la geografía del despoblamiento en Extremadura: evolución demográfica y distribución territorial de la población (1900-2021)

The Historical Construction of the Geography of Depopulation in Extremadura: Demographic Evolution and the Spatial Distribution of the Population (1900–2021)

Ana Isabel Horcajo Romo ^a
José Manuel Pérez Pintor ^b

FECHA DE RECEPCIÓN: 10 DE ABRIL DE 2026 FECHA
FECHA DE ACEPTACIÓN: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2026
FECHA PUBLICACIÓN ONLINE: 15 DE OCTUBRE DE 2026
<https://doi.org/10.53715/adeh44.2.125>

Palabras clave

Demografía histórica
Despoblación
Municipios
Análisis territorial
Censos de población

Resumen

La despoblación y la concentración territorial de la población constituyen algunos de los principales desafíos demográficos que afectan a amplias áreas del interior español. En este contexto, la evolución demográfica de Extremadura ofrece un caso especialmente representativo para analizar la formación histórica de estos procesos. El objetivo de esta investigación es estudiar la evolución demográfica y territorial de la población extremeña entre 1900 y 2021 a escala municipal, prestando especial atención a los cambios en la distribución espacial de los habitantes y a la persistencia de los desequilibrios territoriales. Para ello se ha llevado a cabo una reconstrucción homogénea de la totalidad de los municipios extremeños a partir de los censos de población del Instituto Nacional de Estadística, incorporando las modificaciones administrativas registradas durante el período de estudio. La metodología combina el análisis demográfico, la reconstrucción histórica de las unidades municipales y la representación cartográfica de la información censal.

Los resultados permiten identificar tres grandes etapas. Entre 1900 y 1960 predominó una fase de crecimiento demográfico y consolidación del poblamiento. Entre 1960 y 1991 se produjo una profunda redistribución espacial de la población asociada al éxodo rural y a las migraciones vinculadas al desarrollismo económico. Finalmente, entre 1991 y 2021 se observa una relativa estabilización demográfica regional acompañada por la persistencia de importantes desequilibrios territoriales. El análisis pone de manifiesto que la actual geografía del despoblamiento extremeño responde a fenómenos históricos de larga duración y que la principal transformación experimentada por la región ha sido la progresiva concentración de la población en un número reducido de ciudades y cabeceras territoriales. La investigación confirma la existencia de una notable persistencia espacial de las dinámicas de pérdida de población y permite comprender la formación histórica de los actuales patrones territoriales de despoblamiento y redistribución espacial de la población en Extremadura.



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento – No Comercial - Compartir Igual 4.0 Internacional

© Ana Isabel Horcajo Romo y José Manuel Pérez Pintor

a Departamento de Arte y Ciencias del Territorio, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Extremadura, España. ahorcajo@unex.es. <https://orcid.org/0000-0002-6811-3445>

b Departamento de Arte y Ciencias del Territorio, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Extremadura, España. jmperpin@unex.es. <https://orcid.org/0000-0002-7714-5174>

Keywords

Historical demography
Depopulation
Population concentration
Municipalities
Spatial distribution of the
population.

Abstract

The demographic evolution of Extremadura during the 20th and 21st centuries has been characterised by periods of intense growth, spatial redistribution of the population and rural depopulation. The aim of this research is to analyse the demographic and territorial evolution of Extremadura's population between 1900 and 2021 at municipal level, giving special attention to changes in the spatial distribution of the population and the persistence of territorial imbalances. To this end, a harmonised reconstruction of the municipal time series has been carried out using population censuses from the National Institute of Statistics, incorporating the administrative changes recorded during the study period. The methodology combines demographic analysis, the historical reconstruction of municipalities and the cartographic representation of census data. The results allow us to identify three major phases. Between 1900 and 1960, a phase of population growth and settlement consolidation predominated. Between 1960 and 1991, there was a profound spatial redistribution of the population associated with rural exodus and migration linked to economic development. Finally, the period from 1991 to 2021 was characterised by a relative stabilisation of the regional population, accompanied by the continued presence of significant territorial imbalances. The analysis shows that the current geography of depopulation in Extremadura is the result of long-term historical phenomena and that the main transformation experienced by Extremadura has been the gradual concentration of the population in a limited number of cities and regional centres. The research confirms the existence of a marked spatial persistence of demographic imbalances and provides a coherent historical reconstruction that enables an understanding of how the current territorial patterns of population concentration and decline have emerged.

1. INTRODUCCIÓN

La distribución territorial de la población desempeña un papel central en la comprensión de la evolución económica, social y espacial de los territorios. Los cambios demográficos condicionan la organización de los asentamientos humanos, la prestación de servicios, la actividad económica y las oportunidades de desarrollo regional. A partir de estas dinámicas, los procesos de despoblación y concentración de la población se han convertido en una cuestión de creciente interés científico e institucional debido a sus implicaciones sobre la cohesión territorial y la sostenibilidad de amplias áreas rurales (Alfageme, 1983; Molinero, 2017; Collantes y Pinilla, 2019; Gómez-Villarino y Gómez-Orea, 2021; Esparcia et al., 2025; Rodríguez-Lachica et al., 2025).

Durante las últimas décadas, la despoblación ha adquirido una notable relevancia en aquellas regiones del planeta, incluida gran parte de España, caracterizadas por bajas densidades de población, envejecimiento demográfico y pérdida continuada de habitantes. Aunque este fenómeno presenta rasgos comunes a escala nacional e internacional, su intensidad, manifestaciones y consecuencias varían de acuerdo con las características históricas, económicas y territoriales de cada espacio (Molina, 2019; Rodríguez y Díez, 2021). Por ello resulta necesario abordar su estudio desde escalas y contextos específicos que permitan identificar las dinámicas particulares que explican la situación actual de cada región.

En el contexto español, Extremadura constituye un caso especialmente significativo. Situada en el suroeste peninsular y caracterizada por una extensa superficie territorial, la región ha experimentado una evolución demográfica singular marcada por intensos movimientos migratorios, desequilibrios en la distribución de la población y profundas transformaciones económicas a lo largo de los siglos XX y XXI. Estas circunstancias han contribuido a configurar importantes contrastes territoriales entre municipios, generando espacios con dinámicas demográficas claramente divergentes que todavía se reflejan en los desequilibrios demográficos observados en la actualidad (Nieto et al., 2017).

A pesar de la abundante literatura existente sobre la despoblación en España y sobre la evolución demográfica extremeña, siguen siendo escasos los trabajos que reconstruyen de manera homogénea la evolución de la totalidad de los municipios extremeños durante un período tan amplio como el comprendido entre 1900 y 2021. Esta limitación constituye un elemento clave debido a las numerosas modificaciones administrativas producidas a escala municipal (segregaciones, incorporaciones, fusiones y cambios de denominación), que dificultan la comparación de los datos censales y el análisis territorial a largo plazo. En consecuencia, esta investigación propone una reconstrucción homogénea de la totalidad de los municipios de la región durante más de un siglo, permitiendo examinar la formación histórica de los actuales espacios afectados por los efectos de despoblamiento desde un enfoque histórico y espacial de amplio recorrido temporal.

El objetivo principal de esta contribución consiste en analizar la evolución demográfica y territorial de la población extremeña entre 1900 y 2021 tomando el municipio como unidad espacial de referencia. Para ello se reconstruye la serie histórica municipal a partir de los censos de población elaborados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y se examinan los cambios experimentados tanto en el volumen de habitantes como en su distribución sobre el territorio. De forma específica, se persiguen tres objetivos: reconstruir la dinámica demográfica de los municipios extremeños considerando los cambios administrativos producidos durante el período analizado; identificar los principales patrones espaciales de crecimiento y pérdida de población; y determinar el alcance territorial de los procesos de despoblamiento que han contribuido a configurar la estructura demográfica actual de la región.

Para alcanzar los objetivos planteados, la investigación se articula en torno a dos cuestiones principales. En primer lugar, se analiza hasta qué punto los actuales procesos de despoblamiento observados en Extremadura responden a dinámicas históricas de larga duración o, por el contrario, se explican fundamentalmente por las transformaciones asociadas al éxodo rural y a las migraciones desarrolladas durante la segunda mitad del siglo XX. En segundo lugar, se examina la existencia de posibles patrones de persistencia espacial en los desequilibrios demográficos, con el fin de determinar si los municipios que actualmente registran las mayores pérdidas de población ya presentaban situaciones relativamente desfavorables en etapas anteriores de su evolución demográfica.

Con el propósito de dar respuesta a estas cuestiones, se emplean los censos de población entre 1900 y 2021 junto con un proceso de reconstrucción histórica de las unidades municipales, análisis demográfico y representación cartográfica. Este enfoque permite identificar las transformaciones espaciales que han acompañado a la evolución de la población extremeña y contribuir a una mejor comprensión de los factores históricos que explican la actual geografía regional del despoblamiento.

2. ESTADO DE LA CUESTIÓN

2.1. La despoblación como fenómeno histórico y territorial

En este trabajo se distingue entre despoblación y despoblamiento. La despoblación hace referencia a la pérdida efectiva de población registrada en un territorio durante un período determinado, mientras que el despoblamiento se entiende como un proceso dinámico y continuado de reducción demográfica asociado a factores estructurales de carácter económico, social y territorial. De este modo, todos los municipios que experimentan despoblación no necesariamente se encuentran inmersos en procesos de despoblamiento, mientras que estos últimos implican dinámicas persistentes de regresión demográfica y pérdida de capacidad de reproducción social del territorio (Dumont, 2018; Esparcia, 2025).

La despoblación constituye uno de los fenómenos demográficos y territoriales más

relevantes de la actualidad. Aunque el debate público se ha intensificado durante las últimas décadas bajo conceptos como la *España vaciada* (Del Molino, 2016) o el *Reto Demográfico* (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, 2023), la pérdida de población responde a trayectorias de larga duración vinculados a transformaciones económicas, sociales y territoriales que se han desarrollado de manera desigual en el espacio y en el tiempo. La creciente preocupación por sus consecuencias ha generado una abundante producción científica orientada a comprender sus causas, manifestaciones e impactos. Este interés trasciende el ámbito español, ya que investigaciones desarrolladas en distintos contextos internacionales han identificado dinámicas similares en numerosas áreas rurales de Europa, Norteamérica y Asia, evidenciando que se trata de una problemática compartida por amplias regiones periféricas de las economías desarrolladas (Daniels y Lapping, 1987; Li, 2015).

Así pues, las dinámicas actuales de despoblación no pueden entenderse únicamente como fenómenos contemporáneos. Diversos trabajos han puesto de manifiesto que los desequilibrios territoriales observados en la actualidad tienen raíces profundas asociadas a la evolución demográfica y económica de largo plazo. En el caso español, la distribución de la población ya presentaba importantes contrastes regionales desde la Edad Moderna. Durante el siglo XVIII el crecimiento demográfico permitió superar los diez millones de habitantes, aunque dicho aumento se repartió de manera muy desigual. Las mayores densidades de población se concentraron en la cornisa cantábrica, la fachada mediterránea y parte del litoral andaluz, mientras que amplios espacios del interior peninsular mantuvieron niveles relativamente reducidos. Fue en este contexto cuando comenzaron a configurarse algunos de los desequilibrios territoriales que posteriormente se consolidarían.

La intensificación de estas transformaciones estuvo estrechamente relacionada con los cambios económicos y sociales desarrollados durante los siglos XIX y XX. La industrialización, la urbanización y la modernización de la economía española favorecieron una creciente concentración de población en determinadas áreas urbanas e industriales, modificando de manera sustancial la distribución territorial de los habitantes. A comienzos del siglo XX España contaba con 18.618.086 habitantes distribuidos en 9.267 municipios, de los cuales aproximadamente el 85 % tenía menos de 10.000 habitantes, reflejando una estructura esencialmente rural (Goerlich et al., 2007; Collantes y Pinilla, 2019). Sin embargo, el fuerte crecimiento demográfico experimentado a lo largo del siglo XX no benefició por igual a todos los territorios, sino que favoreció una intensa concentración poblacional en determinados espacios económicos más dinámicos (Cabré et al., 2002).

En consecuencia, numerosos autores destacan que más que un simple proceso de pérdida de población, el caso español debe interpretarse como una profunda redistribución espacial de los habitantes. Las migraciones internas, el desarrollo industrial y la expansión urbana actuaron como mecanismos de concentración demográfica que beneficiaron a determinadas regiones mientras otros iniciaban procesos prolongados de regresión poblacional (Camarero, 2020; Molinero, 2019). En este sentido, la despoblación observada en numerosos territorios rurales constituye el reflejo de cambios estructurales que transformaron profundamente la organización territorial de la población

española.

Estas transformaciones se produjeron en paralelo al proceso de transición demográfica. Los estudios desarrollados por Livi-Bacci (1978), Pérez Moreda y Reher (1988), Llopis et al. (1990), Blanco (1999), Alcaide et al. (2007) y Goerlich y Mas (2008), entre otros, han permitido comprender cómo el descenso progresivo de la mortalidad, la reducción posterior de la fecundidad y la creciente movilidad territorial modificaron de manera sustancial las estructuras demográficas y los patrones de asentamiento de la población española entre finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XXI. A estas aportaciones se suman investigaciones centradas específicamente en las transformaciones demográfico-territoriales experimentadas por España durante el siglo XX, que han puesto de manifiesto la estrecha relación existente entre crecimiento demográfico, urbanización y redistribución espacial de la población (Cos y Reques, 2006). La continuidad y renovación de estas líneas de investigación durante las últimas décadas reflejan la consolidación de la demografía histórica como uno de los principales enfoques para el análisis de los cambios poblacionales a largo plazo (Beltrán et al., 2023).

La incorporación de la despoblación al debate público es relativamente reciente. No obstante, el interés por la relación entre población, desarrollo económico y organización territorial ha estado presente de forma recurrente a lo largo de la historia. Ya en el siglo XVIII, Pedro Rodríguez de Campomanes advertía sobre las consecuencias económicas derivadas de la pérdida de población, señalando que «se viene a inferir que crece con el tiempo la despoblación» (Fundación Universitaria Española, s. f.). Sin embargo, la dimensión política e institucional contemporánea del fenómeno no se consolidó hasta fechas recientes. Fue especialmente a partir de 2017 cuando la despoblación pasó a ocupar una posición central en la agenda pública española y europea. En ese contexto surgió la red *Southern Sparsely Populated Areas* (SSPA), integrada inicialmente por las organizaciones empresariales de Cuenca, Soria y Teruel e inspirada en el modelo de las *Northern Sparsely Populated Areas* (NSPA) existente en los países nórdicos. Como señalan Pinilla y Sáez (2025), la actuación de esta red contribuyó decisivamente a reforzar la atención prestada a la despoblación en el ámbito europeo mediante la reivindicación de medidas específicas para territorios caracterizados por bajas densidades de población.

Lejos de responder a un patrón uniforme, la pérdida de población presenta intensidades, causas y trayectorias diferenciadas según las características históricas y socioeconómicas de cada territorio. Así, Bandrés y Azón (2021), distinguen entre una “España despoblada que decrece”, una “España despoblada que se estanca” y una “España despoblada que remonta”, reflejando la heterogeneidad de situaciones existentes. Esta diversidad territorial evidencia la necesidad de evitar interpretaciones simplificadoras del fenómeno. La despoblación no responde a una causa única ni presenta una manifestación homogénea en el conjunto del territorio, sino que constituye el resultado de trayectorias históricas diferenciadas. Se trata de un proceso acumulativo de larga duración en el que interactúan factores demográficos, transformaciones económicas, decisiones políticas y condicionantes territoriales, cuyos efectos continúan siendo visibles en la actualidad.

2.2. La evolución demográfica de Extremadura en el contexto español

Dentro de este contexto general, Extremadura constituye uno de los casos más representativos de las transformaciones demográficas experimentadas por los territorios interiores de España durante los siglos XX y XXI. Históricamente, la región ha compartido con otros espacios del interior peninsular características como la baja densidad de población, la dispersión del poblamiento y una distribución territorial desigual de sus habitantes. Estas particularidades, unidas a sus condicionantes económicos y geográficos, han influido decisivamente en la configuración de la realidad demográfica actual.

La literatura especializada coincide en señalar que muchos de los problemas demográficos contemporáneos de Extremadura (envejecimiento, pérdida de efectivos jóvenes, baja densidad poblacional y concentración de la población en las principales ciudades) son el producto de una evolución histórica compleja caracterizada por intensos movimientos migratorios y una limitada capacidad de retención de población activa (CES de Extremadura, 2010; Durán, 2016; Pérez Díaz, 2017). Aunque comparte numerosos rasgos con otras regiones afectadas por procesos de despoblamiento, como Castilla y León, Aragón o Castilla-La Mancha, la intensidad de las corrientes migratorias registradas durante la segunda mitad del siglo XX y la persistencia de determinadas debilidades estructurales otorgan al caso extremeño características propias que justifican su análisis específico.

Los estudios realizados sobre los cambios demográficos experimentados por la región han abordado esta problemática desde perspectivas diversas. Una parte importante de las investigaciones se ha centrado en el análisis de las variables demográficas fundamentales (natalidad, mortalidad, envejecimiento y migraciones), destacando su influencia sobre la distribución espacial de la población y la evolución de los municipios (Pérez Díaz et al., 2012). De igual manera, determinadas investigaciones han analizado específicamente la evolución de la población municipal extremeña mediante la aplicación de técnicas estadísticas y econométricas, identificando la existencia de comportamientos demográficos diferenciados entre municipios y la influencia de factores como el envejecimiento, la accesibilidad o las características socioeconómicas sobre las dinámicas de despoblación (Sánchez Reyes, 2011). Por otro lado, diversos estudios han incidido en los condicionantes económicos que explican la despoblación, relacionándolos con la estructura productiva, el mercado de trabajo, la distribución territorial de la actividad económica y las desigualdades derivadas de los modelos de desarrollo regional (Albuquerque et al., 1980; Bandrés y Azón, 2021).

Junto a estas interpretaciones, las investigaciones más recientes han incorporado enfoques territoriales e institucionales orientados a comprender cómo factores como la accesibilidad a los servicios públicos, las infraestructuras de transporte, la ordenación del territorio o las políticas de cohesión regional influyen sobre las tendencias demográficas actuales (Nieto et al., 2017; Horcajo et al., 2025). Asimismo, algunos trabajos han prestado atención al papel desempeñado por las políticas europeas de desarrollo rural, especialmente a través del método LEADER, analizando su capacidad para diversificar la actividad económica, reforzar la cohesión territorial y contribuir a la permanencia de población en espacios rurales (Nieto y Cárdenas, 2017). Este conjunto de

investigaciones ha contribuido a poner de manifiesto la estrecha relación existente entre la evolución demográfica, la organización territorial y las estrategias de desarrollo rural, especialmente en regiones caracterizadas por amplias áreas rurales y bajas densidades de población.

Entre las aportaciones más relevantes para comprender la evolución reciente de Extremadura destacan aquellas centradas en los movimientos migratorios. Los trabajos de Rosado (1991) pusieron de relieve el impacto del éxodo rural y de las corrientes migratorias asociadas al Desarrollismo, identificando la emigración hacia Madrid, Cataluña, País Vasco, diversos países europeos y determinados destinos americanos como uno de los principales factores de transformación de la estructura demográfica regional durante la segunda mitad del siglo XX. Sin embargo, investigaciones posteriores han demostrado que la explicación de la despoblación extremeña no puede reducirse exclusivamente a estos movimientos migratorios. En particular, Durán (2016) ha señalado la necesidad de interpretar estos procesos en un marco histórico de largo plazo en el que intervienen factores demográficos, económicos y territoriales acumulados durante generaciones. A su vez, sus investigaciones ponen de manifiesto la importancia de considerar conjuntamente la evolución de la población, las transformaciones territoriales y los movimientos migratorios para comprender la configuración de los desequilibrios demográficos que caracterizan actualmente a Extremadura.

Hasta hoy, las investigaciones desarrolladas han permitido comprender los principales fenómenos que han condicionado la evolución demográfica de Extremadura, destacando el papel desempeñado por las migraciones, la transformación económica, el envejecimiento poblacional y los desequilibrios territoriales. Sin embargo, buena parte de estos trabajos se han centrado en períodos específicos, variables concretas o escalas espaciales determinadas, mientras que las investigaciones que abarcan series históricas amplias a escala municipal continúan siendo más limitadas. No obstante, durante los últimos años han comenzado a desarrollarse investigaciones de largo recorrido temporal en otros territorios del interior peninsular que permiten analizar simultáneamente los procesos de despoblación y concentración demográfica mediante el uso de series censales históricas y técnicas de análisis territorial. Entre ellas destaca el trabajo de Serrano et al. (2023) para Castilla-La Mancha, que pone de manifiesto la utilidad de este tipo de enfoques para interpretar las transformaciones demográficas y territoriales desarrolladas a lo largo de más de un siglo. Esta circunstancia es especialmente relevante en Extremadura debido a las numerosas segregaciones, incorporaciones, fusiones y cambios de denominación registrados en distintos municipios en el transcurso del período contemporáneo, factores que dificultan el análisis longitudinal de las series censales. En consecuencia, continúa siendo necesario profundizar en análisis de largo recorrido temporal que permitan reconstruir de forma homogénea la evolución de la totalidad de los municipios extremeños e identificar los efectos que dichas transformaciones han tenido sobre la distribución territorial de la población.

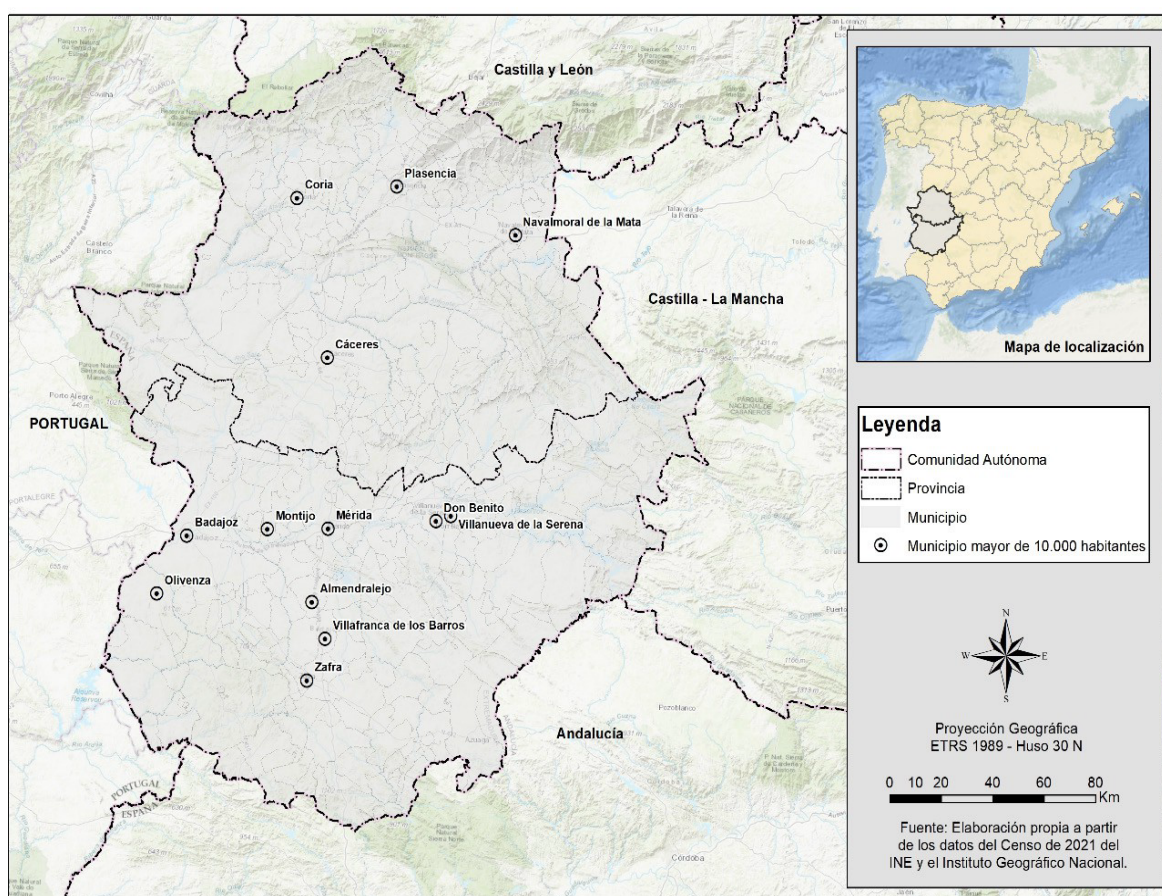
Es precisamente en este contexto donde se inserta la presente investigación. Aunque los estudios previos han aportado un conocimiento valioso sobre la evolución demográfica extremeña, siguen siendo escasos los trabajos que reconstruyen de forma homogénea la totalidad de los municipios de la región durante un período superior a un

siglo incorporando las modificaciones administrativas registradas en dicho intervalo temporal. A partir de la información proporcionada por los censos de población, el estudio analiza la evolución demográfica de Extremadura entre 1900 y 2021 y sus efectos en el territorio, prestando especial atención a los cambios registrados a escala municipal. Este enfoque permite examinar en conjunto los patrones de crecimiento y pérdida de población, las transformaciones territoriales derivadas de la concentración demográfica y la persistencia de los desequilibrios espaciales que caracterizan la geografía regional en la actualidad.

3. ÁREA DE ESTUDIO

La Comunidad Autónoma de Extremadura se localiza en el suroeste de la Península Ibérica y constituye uno de los principales territorios fronterizos entre España y Portugal, formando parte del espacio histórico conocido como La Raya (*Figura 1*). Su posición periférica respecto a los principales ejes económicos y urbanos del país ha condicionado históricamente buena parte de sus dinámicas demográficas y territoriales.

Figura 1
Localización área de estudio.



Fuente: Elaboración propia.

En términos administrativos, Extremadura se divide en las provincias de Badajoz y Cáceres, con una superficie conjunta de 41.634 km². Según el Censo de 2021, la comunidad autónoma cuenta con 1.061.711 habitantes y una densidad de población de 25,5 hab./km², una de las más reducidas de España. La distribución de la población presenta además importantes contrastes territoriales, concentrándose en un número limitado de ciudades y cabeceras comarcales, frente a amplias áreas rurales caracterizadas por bajas densidades demográficas y una acusada dispersión del poblamiento.

A escala municipal Extremadura presenta una estructura administrativa especialmente relevante para los objetivos de esta investigación. En la actualidad cuenta con 388 municipios, distribuidos entre los 223 de la provincia de Cáceres y los 165 de la provincia de Badajoz. No obstante, esta configuración es el resultado de numerosos acontecimientos de segregación, incorporación y modificación administrativa desarrollados durante los últimos siglos. Además, existen diferencias significativas entre ambas provincias en cuanto al tamaño medio de los términos municipales, predominando los municipios de mayor extensión superficial en Badajoz frente a una mayor fragmentación administrativa en Cáceres. Estas diferencias también se reflejan en la distribución de la población, siendo Badajoz la provincia que concentra actualmente el mayor volumen de habitantes de la región.

En conjunto, la baja densidad de población, la desigual distribución territorial de los habitantes y la compleja evolución administrativa de su sistema municipal convierten a Extremadura en un caso particularmente adecuado para analizar los procesos de despoblación y concentración demográfica desde una perspectiva histórica de largo plazo. Estas características justifican la elección de la región como ámbito de estudio y refuerzan el interés de reconstruir de forma homogénea la evolución de sus municipios entre 1900 y 2021.

4. METODOLOGÍA

La investigación se fundamenta en una aproximación histórico-demográfica basada en el análisis de la evolución de la población extremeña a escala municipal entre 1900 y 2021. El municipio constituye la unidad territorial básica de observación, al tratarse de la escala administrativa que permite captar con mayor precisión las diferencias espaciales de la evolución demográfica regional. Su utilización facilita la identificación de dinámicas locales de crecimiento, estancamiento o pérdida de población que quedarían parcialmente ocultas en análisis realizados a escalas territoriales superiores. Con el fin de garantizar la comparabilidad temporal de los resultados, la metodología combina el tratamiento de fuentes censales históricas, la reconstrucción de las unidades administrativas municipales y el análisis cartográfico de la evolución de la población. Este procedimiento permite superar las dificultades derivadas de las modificaciones territoriales experimentadas por numerosos municipios extremeños durante el período de estudio y posibilita el análisis de las transformaciones demográficas acontecidas.

4.1. Fuentes y tratamiento de la información:

La fuente principal utilizada en esta investigación procede del Instituto Nacional de Estadística (INE), mediante la consulta de los Censos de Población y los Anuarios Estadísticos entre 1900 y 2021 a escala regional y municipal. La variable analizada corresponde a la población de derecho (o población residente). En este sentido, se ha prestado especial atención a las variaciones metodológicas del Instituto Nacional de Estadística, el cual computó de forma paralela la población de hecho y de derecho en sus renovaciones entre 1900 y 1991, modificó el sistema en 2001 y adoptó un modelo basado en el cruce de registros administrativos (Padrón continuo) para las operaciones censales de 2011 y 2021.

Al priorizar el criterio de la población de derecho/residente como eje longitudinal, se minimizan las distorsiones causadas por la población transeúnte y se asegura la equivalencia directa entre las estructuras censales del siglo XX y los nuevos modelos del siglo XXI. La selección de este registro oficial responde a su carácter oficial y por su excepcional amplitud temporal. Asimismo, su tratamiento metodológico permite mantener la coherencia de la serie histórica, salvaguardando la fiabilidad del análisis frente a las transformaciones contemporáneas introducidas en los sistemas de registro de la población.

Una de las principales dificultades metodológicas deriva de las mutaciones político-administrativas que alteraron el mapa municipal extremeño durante el siglo analizado. La inconstancia numérica en los registros censales —motivada por la continua anexión o emancipación de núcleos y las variaciones en los topónimos oficiales— obligó a un rastreo e individualización de cada registro para consolidar una base de datos territorialmente estable. Este minucioso proceso de depuración permitió identificar un total de 394 entidades de población a lo largo de la serie histórica, cifra superior a los 388 municipios vigentes. Del mismo modo, se constató una notable variabilidad temporal, registrándose los valores mínimos en los censos de 1981 y 1991, con 380 municipios, y el máximo en el censo de 2021.

Para garantizar la trazabilidad de los cambios administrativos, se elaboró un inventario de las principales modificaciones registradas durante el período de estudio, incluyendo procesos de incorporación, segregación, desaparición y cambio de denominación. Debido a la complejidad de algunos casos, especialmente aquellos asociados a la construcción de embalses, reorganizaciones territoriales o reintegraciones administrativas, esta información se presenta de forma sintética en la *Tabla 1*.

Tabla 1

Principales modificaciones administrativas identificadas en los municipios extremeños (1900-2021).

<i>Municipio</i>	<i>Provincia</i>	<i>Última aparición censal</i>	<i>Tipo de modificación</i>	<i>Municipio receptor o destino</i>
Peloché	Badajoz	1930	Incorporación	Herrera del Duque
Arco	Cáceres	1960	Incorporación (1963)	Cañaveral
Estorninos	Cáceres	1970	Incorporación	Alcántara

Granadilla	Cáceres	1960	Integración parcial y desaparición por inundación (1965)	Mohedas de Granadilla y Zarza de Granadilla
Grimaldo	Cáceres	1960	Reincorporación	Holguera
Ribera Oveja	Cáceres	1900	Integración	Casar de Palomero
Talavera la Vieja	Cáceres	1960	Integración parcial y desaparición por inundación (1965)	Bohonal de Ibor y Peraleda de San Román
Torviscoso	Cáceres	1940*	Integración	Peraleda de la Mata
Trevejo	Cáceres	1930	Reincorporación	Villamiel

* Desaparece antes del Censo de 1950.

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos de Población y Anuarios Estadísticos del INE.

Las modificaciones recogidas en la tabla anterior ponen de manifiesto la complejidad de la evolución administrativa municipal extremeña durante el período contemporáneo. La consideración de estos cambios es imprescindible para evitar interpretaciones erróneas de la evolución demográfica local y garantizar la comparabilidad longitudinal de la serie censal empleada en la investigación. La reconstrucción de la serie municipal constituye además una aportación metodológica especialmente relevante para el análisis demográfico de largo plazo en Extremadura, ya que permite trabajar con unidades territoriales comparables durante más de un siglo, minimizando los sesgos derivados de las modificaciones administrativas y facilitando la identificación de tendencias demográficas reales.

Asimismo, para la elaboración de la cartografía temática se emplearon las bases geográficas oficiales del Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG) y del Instituto Geográfico Nacional (IGN), utilizando las capas vectoriales correspondientes a límites municipales, provinciales y autonómicos en formato *shapefile*.

4.2. Método:

La reconstrucción de la serie histórica municipal conforma uno de los elementos centrales de la investigación. La literatura sobre análisis territorial ha subrayado la importancia de trabajar con unidades espaciales homogéneas y coherentes, especialmente cuando los límites administrativos experimentan modificaciones que pueden afectar a la interpretación de los acontecimientos analizados (Copano y Ventura, 2020). En consonancia con este planteamiento, se aplicó una metodología serial orientada a identificar la continuidad histórica de cada municipio a lo largo del período comprendido entre 1900 y 2021. Este procedimiento permitió homogeneizar la información censal mediante la revisión sistemática de las modificaciones administrativas experimentadas por los municipios extremeños. El análisis tuvo en cuenta tanto los cambios de delimitación territorial como las alteraciones en la nomenclatura de los municipios, con el propósito de garantizar la comparabilidad de los datos entre censos.

La necesidad de esta reconstrucción es especialmente relevante debido a que las variaciones administrativas pueden alterar significativamente la evolución aparente de la población. En ausencia de este tratamiento previo, determinados incrementos o

descensos demográficos podrían deberse a modificaciones territoriales y no a fluctuaciones poblacionales reales, generando interpretaciones erróneas de la evolución observada. La reconstrucción de la serie municipal no persigue únicamente corregir cambios administrativos, sino asegurar que las variaciones registradas respondan efectivamente a acontecimientos demográficos. Este aspecto es fundamental en investigaciones de larga duración, donde la continuidad de las unidades espaciales constituye una condición básica para el análisis comparado de la evolución poblacional. De este modo, el estudio no solo examina la evolución de la población, sino que garantiza que las variaciones observadas sean interpretadas a partir de unidades espaciales homogéneas y comparables a lo largo de todo el período analizado.

La incidencia de estos procesos sobre la evolución aparente de la población puede observarse en diversos municipios surgidos por segregación durante el período analizado. Como muestran los ejemplos recogidos en la *Tabla 2*, una parte de las variaciones observadas entre censos consecutivos responde a modificaciones administrativas y no exclusivamente a cambios demográficos. La creación de nuevos municipios implica una redistribución de la población previamente contabilizada dentro de otro término municipal, circunstancia que debe ser considerada para evitar interpretaciones erróneas de la evolución censal.

Tabla 2

Ejemplos de municipios surgidos por segregación durante el período de estudio.

<i>Municipio resultante</i>	<i>Provincia</i>	<i>Primer censo independiente</i>	<i>Municipio de origen</i>	<i>Población del municipio de origen (censo anterior)</i>	<i>Población del municipio de origen tras la segregación</i>	<i>Población inicial del nuevo municipio</i>
Entrín Bajo	Badajoz	1930	Corte de Peleas	1.728 (1920)	970	971
Navezuelas	Cáceres	1930	Cabañas del Castillo	2.480 (1920)	1.531	1.205
Rebollar	Cáceres	1930	Valdastillas y Rebollar	659 (1920)	385	332

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos de Población del Instituto Nacional de Estadística.

Los casos anteriores evidencian cómo una lectura directa de la información censal podría atribuir a determinados municipios pérdidas demográficas que, en realidad, responden a procedimientos de segregación administrativa. Por esta razón, la reconstrucción histórica de los términos municipales actúa como una fase imprescindible para garantizar la coherencia interna de la serie y la correcta interpretación de las transformaciones demográficas observadas a largo plazo.

Estos ejemplos ponen de manifiesto que la evolución administrativa municipal supone una variable analítica de primer orden en los estudios de demografía histórica, ya que condiciona directamente la interpretación de las variaciones censales observadas a escala local.

Una vez reconstruida la serie histórica municipal se procedió al análisis de la evolución demográfica de Extremadura entre 1900 y 2021. En una primera fase se evaluó la variación poblacional entre el inicio y el final de período. Sin embargo, la utilización exclusiva de valores absolutos presentaba limitaciones derivadas de las importantes diferencias existentes en el tamaño inicial de los municipios. Mientras los núcleos más poblados concentraban los mayores incrementos absolutos, los municipios pequeños podían registrar cambios porcentualmente muy significativos con variaciones reducidas en términos absolutos. Con el fin de facilitar la comparación entre municipios de distinta dimensión demográfica se empleó un índice de base 100, tomando como referencia el censo de 1900. La expresión utilizada fue la siguiente:

$$I_i = \frac{P_{t,i}}{P_{1900,i}} \times 100$$

Donde:

I_i : índice de evolución del municipio.

$P_{t,i}$: población del municipio en el censo analizado.

$P_{1900,i}$: población del municipio en el año base 1900.

Los municipios cuyo valor final resultó igual a cero fueron representados mediante una categoría específica para reflejar correctamente los procesos de desaparición o integración administrativa sin alterar la interpretación general de los resultados.

Para facilitar la interpretación de la evolución demográfica municipal y la representación cartográfica de los resultados, los municipios fueron agrupados en diferentes categorías de población a partir de una adaptación de los umbrales empleados habitualmente por el Instituto Nacional de Estadística para distinguir entre espacios rurales, intermedios y urbanos. Dada la elevada presencia de pequeños municipios en Extremadura, las categorías fueron subdivididas con el fin de captar con mayor precisión las diferencias demográficas existentes dentro del sistema municipal regional (*Tabla 3*).

Tabla 3

Clasificación municipal utilizada para el análisis demográfico.

<i>Categoría</i>	<i>Número de habitantes</i>
Rural I	Hasta 1.000
Rural II	1.001-2.000
Intermedio I	2.001-5.000
Intermedio II	5.001-10.000
Urbano I	10.001-25.000
Urbano II	Más de 25.000
Sin datos	Municipios no independientes en el censo correspondiente

Fuente. Elaboración propia.

La categoría «sin datos» no responde a la ausencia de información censal, sino a la inexistencia de determinados municipios como entidades administrativas independientes en el momento de realización del censo correspondiente. Esta situación afecta especialmente a municipios surgidos durante el siglo XX como consecuencia de procedimientos de segregación municipal o reorganización administrativa. En el caso extremeño, esta circunstancia se observa en municipios como Entrín Bajo, Valdelacalzada, Pueblonuevo del Guadiana y Guadiana en la provincia de Badajoz, así como Navezuelas, Rebollar, Rosalejo, Vegaviana, Alagón del Río, Tiétar y Pueblonuevo de Miramontes en la provincia de Cáceres. Su ausencia en los primeros censos debe interpretarse, por tanto, como el fruto de cambios en la organización territorial y no como una carencia documental de las fuentes utilizadas.

Con objeto de analizar la evolución espacial del fenómeno se seleccionaron cinco cortes temporales representativos: 1900, 1930, 1960, 1991 y 2021. La elección de estas fechas responde tanto a criterios estadísticos como históricos. El año 1900 marca el inicio de la serie censal utilizada y representa la estructura demográfica previa a las grandes transformaciones del siglo XX. El censo de 1930 permite observar los cambios producidos durante las primeras décadas de crecimiento demográfico. El año 1960 coincide con el máximo poblacional alcanzado por Extremadura y precede al período de mayor intensidad migratoria asociado al desarrollismo económico español (1961-1975). Por su parte, el censo de 1991 refleja los efectos acumulados del éxodo rural y de la pérdida de población registrada durante las décadas centrales del siglo XX. Finalmente, el censo de 2021 permite evaluar la configuración demográfica actual de la región y la persistencia de los desequilibrios territoriales a largo plazo.

En conjunto, la selección de estos cinco cortes temporales permite reconstruir las principales etapas de la evolución demográfica extremeña y relacionar los cambios observados con los procesos históricos que afectaron a la distribución territorial de la población durante el siglo XX y comienzos del XXI.

La representación cartográfica se realizó mediante el software ArcGIS. Como resultado se elaboraron cinco mapas correspondientes a los cortes temporales seleccionados y un mapa adicional que muestra la variación demográfica acumulada entre 1900 y 2021. Para este último se establecieron nueve categorías de representación, diferenciando situaciones de crecimiento, estabilidad, pérdida de población y municipios sin información comparable debido a su creación posterior al año base.

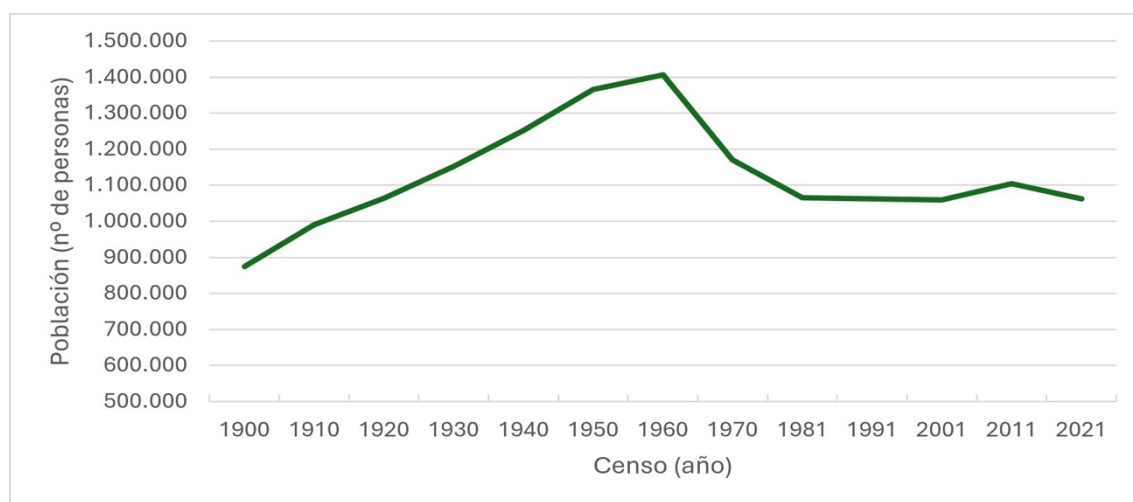
5. RESULTADOS

Los resultados obtenidos permiten identificar las principales transformaciones demográficas experimentadas por Extremadura entre 1900 y 2021, así como los cambios territoriales asociados a la distribución espacial de su población. El análisis de la información censal a escala municipal permite distinguir tres grandes etapas caracterizadas por tendencias diferenciadas de crecimiento, redistribución y concentración demográfica, cuya evolución ha contribuido a configurar la estructura territorial actual de la región.

En líneas generales, la evolución demográfica de Extremadura presenta una trayectoria similar a la observada en otros territorios interiores españoles. Como puede observarse en la *Figura 2*, la población regional pasó de 874.265 habitantes en 1900 a 1.406.622 en 1960, máximo demográfico histórico de la región. A partir de entonces se inició una etapa de retroceso poblacional asociada a los procesos migratorios vinculados al éxodo rural y al desarrollismo económico, fenómeno ampliamente documentado para el conjunto del interior peninsular (Pinilla y Sáez, 2017). Finalmente, el Censo de 2021 registra 1.061.711 habitantes, reflejando una evolución marcada por profundas transformaciones en la distribución territorial de la población. Esta trayectoria general constituye el marco de referencia para interpretar los cambios observados posteriormente a escala municipal.

Figura 2

Evolución de la población de Extremadura entre 1900 y 2021.



Fuente. Elaboración propia.

5.1. Crecimiento demográfico y consolidación del poblamiento (1900-1960)

Durante la primera mitad del siglo XX Extremadura experimentó una fase de crecimiento demográfico generalizado. En términos provinciales, la distribución de la población ya mostraba diferencias significativas al inicio del período (*Figura 3*). En 1900 la provincia de Badajoz concentraba 518.952 habitantes frente a los 355.313 registrados en Cáceres, una jerarquía demográfica que se mantuvo durante todo el período analizado. La población regional pasó de 874.265 habitantes en 1900 a 1.151.791 en 1930, lo que supone un incremento de 277.526 personas en apenas tres décadas. Dentro de esta fase expansiva destaca especialmente el crecimiento registrado entre los censos de 1900 y 1910, cuando la región aumentó en más de 115.000 habitantes. Esta dinámica se prolongó durante las décadas posteriores hasta alcanzar el máximo demográfico histórico en 1960, con un total de 1.406.622 habitantes.

Esta fase expansiva se sustentó sobre varios factores estructurales concurrentes. En primer lugar, la región presentaba un comportamiento propio de las fases iniciales de la

transición demográfica, caracterizado por el mantenimiento de elevadas tasas de natalidad frente a un descenso progresivo y continuado de la mortalidad. En segundo lugar, el peso de las actividades agropecuarias tradicionales y la extensión de cultivos intensivos en mano de obra permitieron fijar temporalmente a la población en sus núcleos de origen. Finalmente, a partir de la década de 1950, la puesta en marcha de grandes proyectos de transformación e intervención estatal (Plan Badajoz) actuó como un potente vector de colonización y consolidación del poblamiento rural a través de la creación de nuevos núcleos y regadíos, amortiguando de forma temporal las primeras corrientes migratorias hacia el exterior regional.

La distribución territorial de la población continuaba caracterizándose por una marcada ruralidad. En 1900 los municipios con menos de 2.000 habitantes representaban más de dos tercios del total regional, alcanzando 265 municipios, equivalentes al 68,3 % de los existentes en aquel momento. Dentro de este grupo predominaban los espacios situados en el norte y noreste de la región, especialmente en la provincia de Cáceres. Los municipios con menor población eran Toril (125 habitantes), El Carrascalejo (130), Huélaga (146), Aldehuela del Jerte (169) y Acedera (172), reflejando la existencia de una amplia red de pequeños núcleos rurales.

Esta estructura comenzó a transformarse progresivamente durante las primeras décadas del siglo XX. Los municipios con menos de 1.000 habitantes pasaron de 145 en 1900 a 93 en 1930, reduciéndose especialmente en la provincia de Badajoz, donde descendieron de 47 a 23. Ello evidencia un fortalecimiento de las estructuras demográficas locales y una mejora generalizada de la capacidad de crecimiento de numerosos municipios. Esta mejora también se refleja en la reducción del número de municipios extremadamente pequeños. Mientras en 1900 varios municipios presentaban menos de 200 habitantes, en 1930 únicamente El Carrascalejo (151 habitantes), Toril (154) y Huélaga (159) permanecían por debajo de este umbral, registrando todos ellos incrementos de población respecto al inicio del período.

Paralelamente, los principales núcleos urbanos comenzaron a reforzar su papel dentro del sistema territorial extremeño. En 1900 únicamente Badajoz superaba los 25.000 habitantes, alcanzando 31.246 residentes. Le seguían, ya a considerable distancia, Don Benito (16.656 habitantes), Azuaga (14.114), Cáceres (13.617), Villanueva de la Serena (13.500), Almendralejo (12.558) y Jerez de los Caballeros (10.095). Esta distribución muestra el predominio de los municipios pacenses entre los principales centros demográficos de la región.

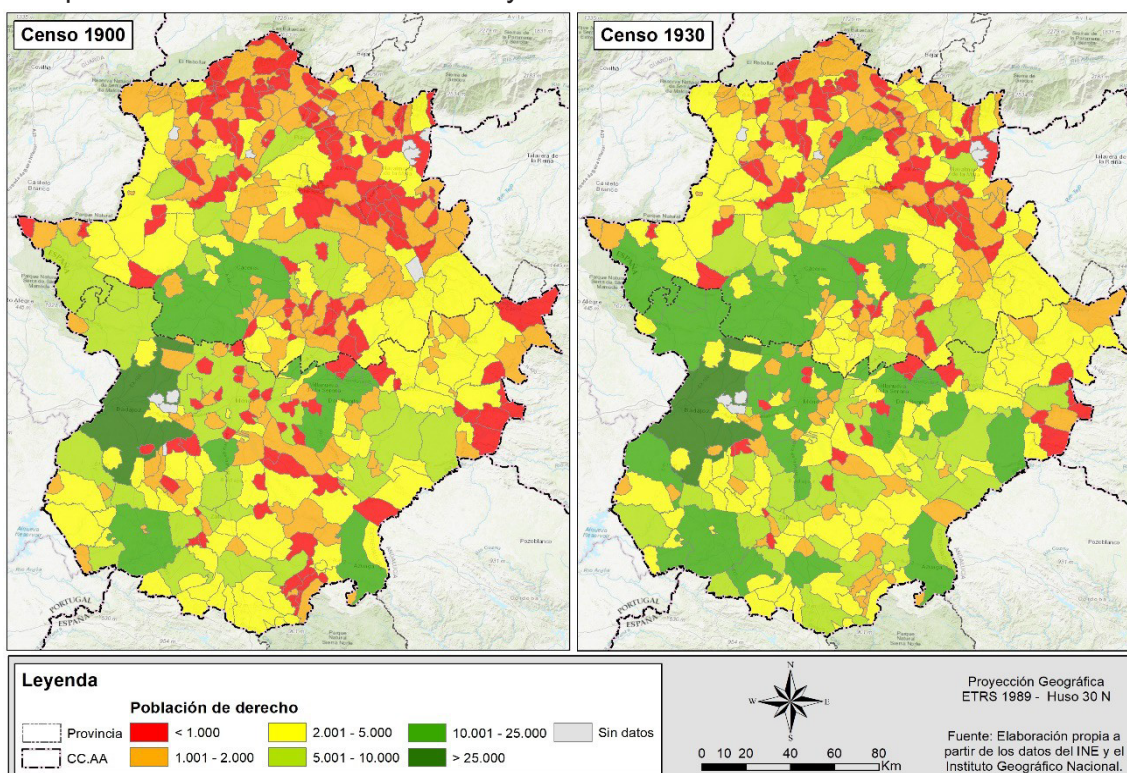
En 1930 se consolidó una nueva estructura poblacional. Los municipios comprendidos entre 2.001 y 5.000 habitantes se convirtieron en la categoría predominante, mientras que el número de núcleos urbanos prácticamente se triplicó respecto al inicio del siglo, alcanzando un total de 21 municipios. A pesar de ello, persistían importantes diferencias provinciales, ya que únicamente cuatro de estas ciudades pertenecían a la provincia de Cáceres.

Los cambios observados en 1930 anticipaban una tendencia que continuó desarrollándose durante las décadas centrales del siglo XX. A pesar del complejo contexto his-

tórico marcado por la Guerra Civil y la posterior posguerra, Extremadura mantuvo una evolución demográfica positiva que culminó con el máximo poblacional alcanzado en 1960. Durante este período se consolidó la reducción de los municipios de menor tamaño y se reforzó el papel de los principales núcleos urbanos dentro del sistema de poblamiento regional. Aunque la región seguía caracterizándose por una marcada ruralidad, comenzaban a apreciarse las bases de la jerarquía territorial que caracterizaría a Extremadura en el período previo al éxodo rural.

La tendencia expansiva continuó durante las décadas siguientes. En 1960 los municipios de tamaño intermedio (entre 2.001 y 10.000 habitantes) alcanzaron su máxima representación dentro de la estructura regional, con 183 municipios. Por el contrario, los municipios inferiores a 1.000 habitantes descendieron hasta 67, constituyendo el valor más bajo de toda la serie histórica. De ellos, 53 se localizaban en Cáceres y únicamente 14 en Badajoz. No obstante, incluso en el momento de mayor expansión demográfica regional comenzaron a observarse diferencias territoriales significativas. Un total de 89 municipios registraron pérdidas de población entre 1900 y 1960. Aunque se trataba de una situación minoritaria, anticipaba algunas de las dinámicas que se generalizarían posteriormente. Los casos más destacados corresponden a Valdemorales (-55,36 %), Garvín (-37,82 %) y Ahillones (-33,24 %). En sentido contrario, municipios como Collado de la Vera (+82,95 %), Moraleja (+70,41 %) y Toril (+68,05 %) registraron los mayores crecimientos relativos. Al mismo tiempo, las principales ciudades comenzaban a consolidar su posición dominante. Badajoz alcanzó los 95.238 habitantes, Cáceres los 45.960, Mérida los 32.629 y Don Benito los 25.566, configurando una jerarquía urbana que, en lo esencial, se mantiene hasta la actualidad.

Figura 3
Comparativa entre los censos de 1900 y 1930.



Fuente: Elaboración propia.

5.2. El impacto del éxodo rural y la reorganización territorial (1960-1991)

El período comprendido entre 1960 y 1991 representa el principal punto de inflexión de la evolución demográfica extremeña (*Figura 4*). Coincidiendo con la intensificación del éxodo rural y de las migraciones asociadas al desarrollismo económico, la región perdió 344.616 habitantes, pasando de 1.406.622 a 1.062.006 residentes.

Esta reducción no afectó de forma homogénea al territorio. Entre ambos censos, 358 municipios perdieron población, circunstancia que afectó a más del 90 % del total regional. Asimismo, 165 municipios registraron descensos superiores a los 1.000 habitantes, reflejando la magnitud del proceso.

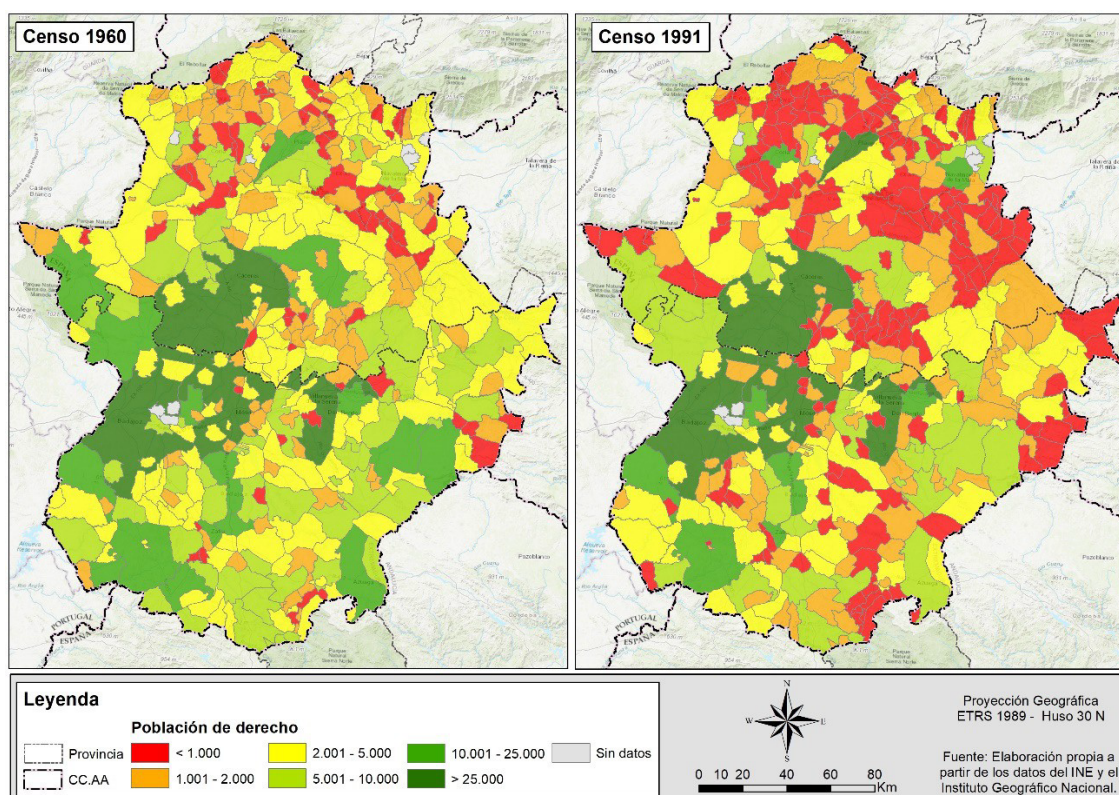
Las consecuencias territoriales fueron especialmente intensas en las áreas rurales del norte de Cáceres, en espacios montañosos y en municipios alejados de los principales ejes de comunicación. Por el contrario, las mayores ciudades continuaron creciendo y reforzando su papel dentro del sistema urbano extremeño. Los mayores incrementos absolutos correspondieron a Cáceres (+28.629 habitantes), Badajoz (+26.987), Mérida (+16.655) y Plasencia (+15.098), consolidando un patrón de concentración demográfica en los principales centros regionales.

La transformación también se aprecia claramente en la estructura municipal. El número de municipios con menos de 1.000 habitantes pasó de 67 en 1960 a 175 en 1991, incremento que se concentró especialmente en la provincia de Cáceres, donde se localizaron 128 de estos municipios. Paralelamente, los municipios intermedios se redujeron prácticamente a la mitad, pasando a 100. Por primera vez durante todo el siglo XX un municipio descendió por debajo del umbral de los 100 habitantes. El Carrascalejo registró únicamente 29 residentes en el censo de 1991, convirtiéndose en el caso más extremo de regresión demográfica regional. A pesar de la pérdida generalizada de población, las ciudades incrementaron su peso relativo. En conjunto concentraban ya 446.465 habitantes, equivalentes a un tercio de la población total de Extremadura. Dentro de esta dinámica destaca especialmente Badajoz, que alcanzó los 122.225 habitantes y se convirtió en el primer municipio extremeño en superar la barrera de los 100.000 residentes.

Las diferencias provinciales también se intensificaron durante esta etapa. Aunque ambas provincias participaron del proceso migratorio, la incidencia del despoblamiento fue considerablemente mayor en la provincia de Cáceres, especialmente en las comarcas rurales septentrionales. La configuración territorial que caracteriza actualmente a Extremadura comenzó a definirse con claridad durante estas décadas.

Figura 4

Comparativa entre los censos de 1960 y 1991.



Fuente: Elaboración propia.

5.3. Estabilización demográfica y persistencia de los desequilibrios espaciales (1991-2021)

A partir de la década de 1990 se observa una ralentización de las pérdidas demográficas regionales. El descenso poblacional no desaparece, pero adopta características distintas a las observadas durante el éxodo rural. El envejecimiento, la reducción del crecimiento natural y la concentración progresiva de población en los principales núcleos urbanos pasan a desempeñar un papel central.

Durante este período se produjeron diversas modificaciones administrativas derivadas de nuevas segregaciones municipales. Sin embargo, dichas transformaciones no alteraron las tendencias generales observadas a escala regional, caracterizadas por el mantenimiento de los desequilibrios territoriales generados durante las décadas anteriores. Entre 1991 y 2021 un total de 331 municipios continuaron perdiendo población. Las pérdidas se concentraron especialmente en el norte de la provincia de Cáceres, destacando las comarcas de Las Hurdes y Sierra de Gata. Aunque la población regional tendió a estabilizarse, la evolución provincial siguió siendo desigual, ya que Badajoz mostró una ligera recuperación mientras que Cáceres continuó experimentando descensos demográficos.

La estructura municipal resultante refleja la consolidación de un modelo territorial profundamente polarizado. En 2021 los municipios con menos de 1.000 habitantes representaban el 58,19 % del total regional, aunque únicamente concentraban el 7,19 % de la población extremeña, equivalentes a 104.365 habitantes. De ellos, 155 pertenecían a la provincia de Cáceres, suponiendo el 69,51 % de sus municipios. La intensificación de esta tendencia se refleja igualmente en la aparición de municipios extremadamente pequeños. En 2021 se identifican siete municipios con menos de 100 habitantes, seis de ellos en la provincia de Cáceres y uno en Badajoz (El Carrascalejo).

En sentido contrario, las ciudades continuaron reforzando su papel como principales espacios de concentración demográfica. Siete municipios superaban los 25.000 habitantes: Badajoz (151.048), Cáceres (95.659), Mérida (59.627), Plasencia (39.862), Don Benito (37.354), Almendralejo (33.757) y Villanueva de la Serena (25.994). En conjunto reunían el 30,51 % de la población regional, consolidando una estructura territorial cada vez más concentrada. Esta evolución confirma la consolidación de una estructura demográfica dual, caracterizada por la concentración de población en un reducido número de ciudades y la progresiva pérdida de peso demográfico de gran parte del sistema municipal rural.

5.4. Balance territorial de la evolución demográfica (1900-2021)

La comparación entre el inicio y el final del período pone de manifiesto la persistencia de importantes desequilibrios territoriales (*Figura 6*). Aunque Extremadura incrementó ligeramente su población respecto a comienzos del siglo XX, esta evolución no se distribuyó de manera homogénea entre municipios ni entre provincias. En 1900 la provincia de Badajoz concentraba 518.952 habitantes (59,5 % de la población regional), frente a los 355.313 registrados en Cáceres (40,5 %). Más de un siglo después, ambas provincias mantenían esta jerarquía demográfica, alcanzando en 2021 los 671.167 (63,2 % de la población regional) y los 390.544 habitantes (36,8 %) respectivamente. Aunque la distribución provincial de la población experimentó variaciones relativamente moderadas en comparación con las observadas a escala municipal, los datos reflejan un ligero reforzamiento del peso demográfico de la provincia de Badajoz en detrimento de Cáceres. Esta evolución contribuye a explicar parte de los contrastes territoriales que caracterizan actualmente a la región.

A escala municipal, las diferencias son mucho más acusadas. De los municipios analizados, únicamente 90 registran un saldo demográfico positivo entre 1900 y 2021, mientras que la gran mayoría presenta pérdidas de población de intensidad variable. Las trayectorias más favorables se concentran en las principales ciudades y en determinados municipios beneficiados por procesos de urbanización, mejora de la accesibilidad o expansión de actividades económicas específicas. Entre los casos más destacados figuran Talayuela, Cáceres, Mérida, Plasencia y Badajoz, cuyos crecimientos contrastan con la evolución observada en buena parte de los espacios rurales extremeños. Por el contrario, las mayores pérdidas se localizan principalmente en la provincia de Cáceres. Berrocalejo (-87,30 %), Descargamaría (-87,16 %), Pedroso de Acim (-86,98 %), Piedras Albas (-86,60 %), Ruanes (-86,10 %) y Robledillo de Gata (-85,55 %) constituyen los ejemplos más extremos de regresión demográfica. Se trata, en todos los casos, de pequeños municipios rurales caracterizados por una escasa capacidad de atracción y

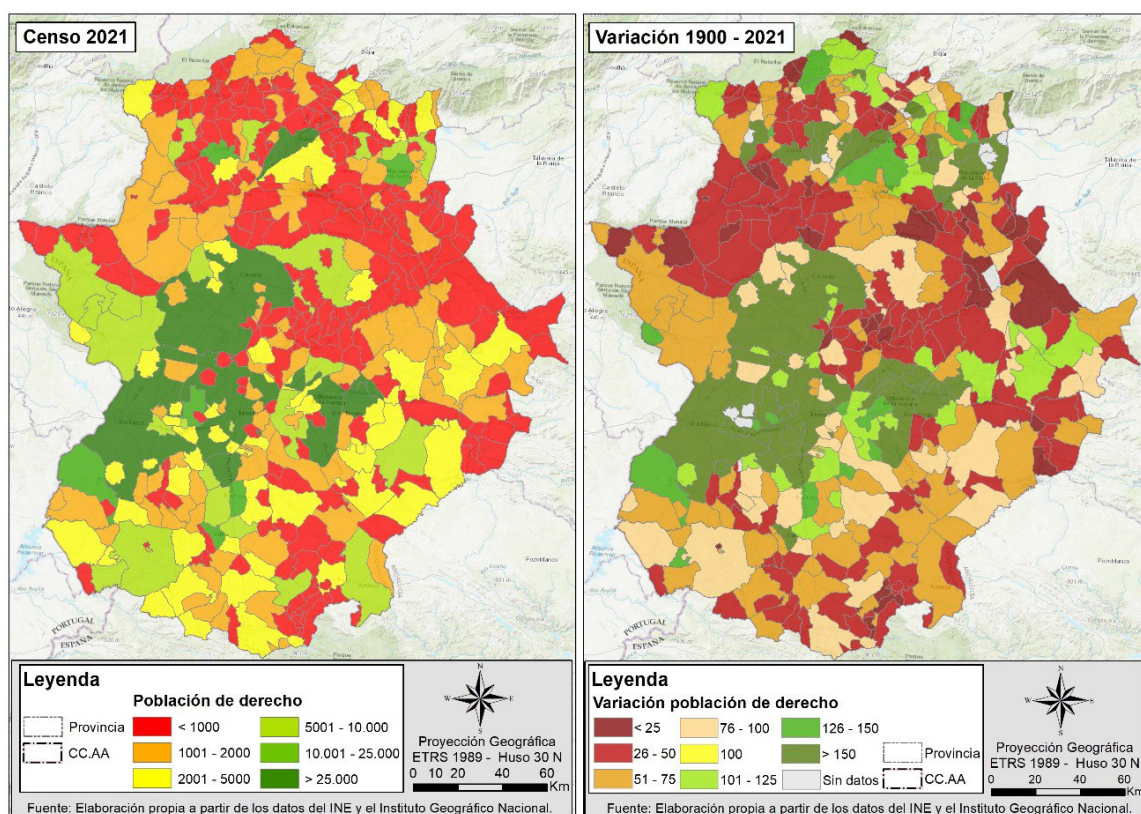
mantenimiento de población.

Los contrastes provinciales son especialmente significativos. En Cáceres, el 50,93 % de los municipios ha perdido más de la mitad de sus habitantes desde 1900 y 29 municipios registran descensos superiores al 75 %. Por el contrario, en Badajoz estas proporciones se reducen al 28,57 % y cinco municipios respectivamente, evidenciando una menor intensidad del despoblamiento. La dimensión espacial de estas diferencias también resulta evidente. Las situaciones más desfavorables se concentran en las comarcas rurales del norte, oeste y centro de la provincia de Cáceres, especialmente en los territorios de Tajo-Salor-Almonte, Valle del Alagón, Miajadas-Trujillo y Villuercas-Ibores-Jara. En la provincia de Badajoz, los peores resultados se localizan principalmente en Campiña Sur, Tentudía y algunos sectores de La Siberia.

De esta manera, la evolución observada entre 1900 y 2021 refleja la transición desde una estructura territorial ampliamente rural hacia un modelo caracterizado por la concentración progresiva de la población en un número reducido de ciudades y cabeceras comarcales. La persistencia espacial de los municipios más afectados por la pérdida de población pone de manifiesto que buena parte de los desequilibrios territoriales actuales poseen raíces históricas profundas y responden a dinámicas afianzadas en el ámbito territorial.

Figura 5

Comparativa entre el censo de 2021 y la variación de la población entre 1900 y 2021.



Fuente: Elaboración propia.

6. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

La reconstrucción de la evolución municipal extremeña entre 1900 y 2021 permite situar las dinámicas actuales de despoblación dentro de un dilatado proceso desarrollado a lo largo del tiempo, si atendemos a los resultados, se verifica que buena parte de los desequilibrios demográficos actuales son el resultado de transformaciones económicas, sociales y territoriales acumuladas durante más de un siglo. Esta interpretación coincide con las aportaciones de Durán (2016), quien plantea la necesidad de abordar la despoblación extremeña desde un amplio contexto temporal. Los resultados obtenidos muestran que numerosos municipios actualmente afectados por procesos intensos de pérdida de población ya presentaban posiciones relativamente desfavorables antes de la gran ruptura demográfica asociada al éxodo rural. En consecuencia, la despoblación no puede entenderse exclusivamente como una consecuencia de los acontecimientos migratorios desarrollados durante la segunda mitad del siglo XX, sino como un fenómeno cuya configuración responde a patrones iniciados con anterioridad al acentuado proceso de emigración desencadenado a partir de 1960.

No obstante, el análisis realizado confirma igualmente el papel decisivo desempeñado por el éxodo rural en la configuración demográfica contemporánea de Extremadura. La comparación entre los censos de 1960 y 1991, evidencia una ruptura clara respecto a las tendencias observadas durante la primera mitad del siglo XX. Mientras entre 1900 y 1960 predominó el crecimiento demográfico y la consolidación de numerosos municipios rurales, esta etapa posterior se identifica como el principal punto de inflexión de toda la serie histórica. La pérdida de más de 340.000 habitantes, la reducción demográfica registrada en más del 90 % de los municipios y el incremento del número de núcleos con menos de 1.000 habitantes reflejan la intensidad de un proceso que alteró profundamente la organización territorial de la población regional. Estos resultados son coherentes con los trabajos de Rosado (1991) y de Pinilla y Sáez (2017), que sitúan las migraciones asociadas al desarrollismo como uno de los principales mecanismos explicativos de las transformaciones demográficas experimentadas por el interior peninsular.

Sin embargo, la evolución posterior muestra que las consecuencias de este proceso trascendieron las décadas de mayor intensidad migratoria. La reestructuración económica experimentada por las regiones industriales receptoras de emigración durante los años setenta y ochenta, junto con el retorno de parte de la población emigrada procedente tanto de otros territorios españoles como de distintos países europeos, contribuyó a modificar determinadas dinámicas locales sin revertir las tendencias generales de concentración demográfica. Del mismo modo, aunque Extremadura participó en el ciclo inmigratorio experimentado por España durante los primeros años del siglo XXI, la intensidad de estos flujos fue considerablemente menor que en otras regiones receptoras, por lo que sus efectos territoriales resultaron limitados y no alteraron sustancialmente los patrones de concentración y despoblamiento previamente consolidados. La crisis económica iniciada en 2008 alteró temporalmente los movimientos migratorios y la evolución poblacional regional, aunque los resultados ponen de manifiesto que estos acontecimientos actuaron sobre una estructura territorial cuyos desequilibrios se encontraban ya ampliamente consolidados. Esta interpretación coincide con investigaciones previas que han señalado la incidencia de la crisis económica sobre la dinámica demográfica de los principales municipios extremeños, sin que ello supusiera una mo-

dificación sustancial de las tendencias estructurales heredadas de etapas anteriores (Pérez Pintor, 2014).

Las evidencias obtenidas respaldan igualmente las interpretaciones de Collantes y Pinilla (2019) y Camarero (2020), quienes señalan que la despoblación debe entenderse fundamentalmente como un proceso de redistribución espacial de la población. Las tendencias analizadas corroboran que el cambio más drástico en el mapa autonómico trasciende la mera pérdida de habitantes en entornos rurales; se traduce en una acusada reconfiguración geográfica donde unas pocas capitales y nodos comarcales absorben el peso demográfico regional. Durante el siglo XX y comienzos del XXI se observa una creciente polarización territorial en la que una parte importante de los municipios pierde peso demográfico mientras determinados núcleos urbanos refuerzan su capacidad de atracción y concentran una proporción cada vez mayor de la población regional.

Este proceso resulta especialmente visible en ciudades como Badajoz, Cáceres, Mérida, Plasencia, Don Benito, Almendralejo o Villanueva de la Serena, que han reforzado progresivamente su capacidad de atracción demográfica a lo largo del período analizado. Desde este punto de vista, la despoblación y la concentración demográfica deben interpretarse como dos manifestaciones complementarias de una misma transformación territorial. La estructura dual identificada al final del período, caracterizada por la coexistencia de áreas dinámicas y espacios rurales en retroceso demográfico, supone una de las expresiones más evidentes de esta reorganización espacial de la población.

Esta dinámica no solo afecta a la distribución de los habitantes, sino también al funcionamiento territorial de la región. La concentración progresiva de la población en un número reducido de ciudades y cabeceras comarcales ha reforzado su papel como principales centros de actividad económica, prestación de servicios y articulación territorial. De forma paralela, numerosos municipios rurales han visto reducirse su peso demográfico relativo, incrementando su dependencia funcional respecto a estos núcleos de referencia. En este sentido, los procesos de despoblación observados trascienden la dimensión estrictamente demográfica y contribuyen a explicar algunas de las desigualdades territoriales que caracterizan actualmente a Extremadura.

Además, esta transformación no se produjo de manera uniforme, sino que responde a una secuencia histórica claramente identificable. Los resultados permiten distinguir tres grandes etapas en la evolución demográfica extremeña. La primera corresponde a una fase de crecimiento sostenido y consolidación del poblamiento (1900-1960), culminada con el máximo demográfico regional alcanzado en 1960. La segunda se caracteriza por una intensa redistribución espacial de la población asociada al éxodo rural, las migraciones vinculadas al desarrollismo y la reestructuración económica del territorio (1960-1991), constituyendo el principal punto de inflexión de toda la serie histórica. Finalmente, la tercera etapa (1991-2021) muestra una relativa estabilización demográfica a escala regional, aunque acompañada por la persistencia y consolidación de los desequilibrios territoriales generados durante las décadas anteriores. Esta periodización pone de manifiesto que la despoblación actual no responde a un único proceso, sino a la acumulación de trayectorias diferenciadas que han actuado sobre el territorio extremeño a lo largo de más de un siglo.

7. CONCLUSIONES

Entre las principales conclusiones, debe destacarse que los actuales procesos de despoblación observados en Extremadura no pueden explicarse exclusivamente por las migraciones asociadas al éxodo rural de la segunda mitad del siglo XX. Aunque dicho fenómeno constituyó el principal punto de inflexión demográfica regional, la investigación evidencia que numerosos municipios que actualmente registran intensas pérdidas de población ya presentaban situaciones relativamente desfavorables antes de 1960. En consecuencia, la despoblación extremeña debe interpretarse como consecuencia de evoluciones históricas acumulativas desarrolladas durante más de un siglo, y no como una problemática exclusivamente vinculada a los movimientos migratorios contemporáneos.

La investigación confirma, asimismo, la existencia de una notable persistencia espacial de los desequilibrios demográficos. Los municipios que actualmente experimentan los flujos más intensos de pérdida de población coinciden, en gran medida, con territorios que ya mostraban signos de fragilidad demográfica a comienzos del siglo XX. Esta continuidad evidencia la influencia de factores históricos y territoriales de larga duración en la configuración de la actual geografía regional del despoblamiento y refuerza la idea de que las trayectorias demográficas presentan comportamientos diferenciados según las características específicas de cada territorio.

Otra de las principales transformaciones identificadas en Extremadura entre 1900 y 2021 ha sido la progresiva concentración de la población en un número reducido de ciudades y cabeceras territoriales. La evolución observada refleja la transición desde una estructura territorial ampliamente rural hacia un modelo crecientemente polarizado, caracterizado por la coexistencia de espacios dinámicos capaces de concentrar población, actividad económica y servicios, frente a amplias áreas rurales afectadas por procesos persistentes de regresión demográfica. La despoblación y la concentración demográfica deben entenderse, por tanto, como dos manifestaciones complementarias de una misma reorganización territorial.

Los resultados ponen de manifiesto igualmente importantes contrastes territoriales internos, especialmente entre las provincias de Badajoz y Cáceres. Aunque ambas participan de los grandes cambios demográficos que han caracterizado la evolución regional, la intensidad del despoblamiento es significativamente mayor en amplias áreas de la provincia de Cáceres. Este comportamiento diferencial confirma la necesidad de incorporar escalas de análisis detalladas en el estudio de los acontecimientos demográficos y evidencia que las dinámicas de pérdida de población no actúan de manera uniforme dentro de un mismo territorio.

Si atendemos a la metodología implementada, la reconstrucción homogénea de la evolución de los municipios extremeños entre 1900 y 2021 representa una aportación relevante para el análisis demográfico de largo plazo. La consideración de las modificaciones administrativas registradas durante el período ha permitido garantizar la comparabilidad de la información censal y reconstruir de forma consistente la formación histórica de la actual geografía regional del despoblamiento.

Finalmente, futuras investigaciones deberían profundizar en la influencia de factores relacionados con la estructura por edades, los movimientos migratorios, la accesibilidad territorial, la especialización funcional de los municipios o los cambios en los usos del suelo, con el fin de avanzar en la comprensión de los mecanismos que explican la persistencia de los desequilibrios territoriales observados.

BIBLIOGRAFÍA

- Albuquerque, L. de, Carballo Parejo, R., Temprano, A. G., & Moral Santín, J. A. (1981). *Crecimiento económico y crisis estructural en España (1959-1980)*. Akal.
- Alcaide Guindo, P., Alcaide Guindo, P., García Fernández, P., & Alcaide Inchausti, J. (Dir.). (2007). *Evolución de la población española en el siglo XX, por provincias y comunidades autónomas*. Fundación BBVA.
- Alfageme, G. B. (1983). Población y territorio en Extremadura. *Norba: Revista de Arte, Geografía e Historia*, 4, 125-136.
- Bandrés Moliné, E., & Azón Puértolas, V. (2021). *La despoblación de la España interior* (Documento de Trabajo n.º 816). Funcas.
- Beltrán Tapia, F. J., Díez-Minguela, A., Martínez-Galarraga, J., & Tirado Fabregat, D. A. (2023). Base de datos de la población municipal española (ESPOP) 1860-1930. *Revista de Demografía Histórica*, 41(2), 133-174.
- Blanco Carrasco, J. P. (1999). *Demografía, familia y sociedad en la Extremadura moderna, 1500-1860*. Universidad de Extremadura.
- Cabré, A., Domingo i Valls, A., & Menacho, T. (2002). *Demografía y crecimiento de la población española durante el siglo XX*. Centre d'Estudis Demogràfics. <https://ddd.uab.cat/record/222176>
- Camarero, L. (2020). Despoblamiento, baja densidad y brecha rural: Un recorrido por una España desigual. *Panorama Social*, 31, 47-73.
- Cayetano Rosado, M. (1986). *Movimientos migratorios extremeños en el «desarrollismo español» (1960-75)*. Centro Regional de Extremadura de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Collantes Gutiérrez, F., & Pinilla Navarro, V. (2019). *¿Lugares que no importan? La despoblación de la España rural desde 1900 hasta el presente*. Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Consejo Económico y Social de Extremadura. (2010). *Cambio demográfico: evolución, proyecciones y efectos socioeconómicos en Extremadura*. Junta de Extremadura.
- Copano Ortiz, L., & Ventura Fernández, J. (2020). Criterios a utilizar para la determinación de delimitaciones submunicipales. Referentes aplicados en Andalucía. *Investigaciones Geográficas*, (74), 113-137.
- Daniels, T. L., & Lapping, M. B. (1987). Small town triage: A rural settlement policy for the American Midwest. *Journal of Rural Studies*, 3(3), 273-280.
- De Cos Guerra, O., & Reques Velasco, P. (2006). Modernización económica y cambios demográfico-territoriales en España (1900-2001). *Revista de Demografía Histórica*, 24(1),

25-56.

Del Molino, S. (2016). *La España vacía: Viaje por un país que nunca fue*. Turner.

Dumont, Gérard-François, ¿Despoblación o despoblamiento en la Unión europea? (2018). *Population & Avenir*, 743. <https://ssrn.com/abstract=3452763>

Durán Herrera, A. (2016). *Población y territorio en Extremadura en los siglos XVIII-XX* [Tesis doctoral, Universidad Nacional de Educación a Distancia].

Esparcia Pérez, J. (2025). Despoblación y cambios en el sistema rural. En *Geografía y desafíos territoriales* (pp. 411–429). Universidad de La Laguna. https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/42254/Geograf%C3%ADa_cambio_21.pdf?sequence=1

Esparcia Pérez, J., Escribano Pizarro, J., Vercher Savall, N., & Buciega Arévalo, A. (2025). Hacia una perspectiva multidimensional para analizar la despoblación, el declive rural y las estrategias de desarrollo territorial. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 103. <https://doi.org/10.21138/bage.3671>

Fundación Universitaria Española, 71-6. *Informe sobre la despoblación de España, sus causas y soluciones*, s.f., 31 pp.

Goerlich Gisbert, F. J., Mas Ivars, M., Azagra Ros, J., & Chorén Rodríguez, P. (2007). Población municipal en los censos del siglo XX. *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, 39(154), 639-655.

Goerlich Gisbert, F. J., & Mas Ivars, M. (2008). Algunas pautas de localización de la población española a lo largo del siglo XX. *Investigaciones Regionales*, 12, pp. 5-33.

Gómez-Villarino, T., & Gómez-Orea, D. (2021). Despoblación rural extrema en España: enfoque territorial del problema y de la forma de afrontarlo. *Ciudad Y Territorio Estudios Territoriales*, 53(210). <https://doi.org/10.37230/CyTET.2021.210.01>

Horcajo Romo, A. I., Pérez Pintor, J. M., & Gutiérrez Gallego, J. A. (2025). Accesibilidad de los municipios a las áreas comerciales y su efecto sobre la despoblación: Extremadura como estudio de caso. *Cuadernos Geográficos*, 64(2), 237-258. <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v64i2.33072>

Instituto Nacional de Estadística (INE). (s.f.). *Anuarios estadísticos*: <https://www.ine.es/inebaseweb/libros.do?tnp=25687>

Instituto Nacional de Estadística (INE). (s.f.). *Censos de población desde 1900*: <https://www.ine.es/inebaseweb/libros.do?tnp=71807#>

Li, X. (2015). Rural Depopulation in China: A Comparative Perspective. *International and Multidisciplinary Journal of Social Sciences*, 4(2). <https://doi.org/10.17583/rim-cis.2015.1503>

Livi Bacci, M. (1978). La fecundidad y el crecimiento demográfico en España en los siglos XVIII y XIX. En D. V. Glass & R. Revelle (Coords.), *Población y cambio social: Estudios de demografía histórica* (pp. 176-187). Tecnos.

Llopis Agelán, E., Melón Jiménez, M. Á., Rodríguez Cancho, M., Rodríguez Grajera, A., & Zarandieta Arenas, F. A. (1990). El movimiento de la población extremeña durante el Antiguo Régimen. *Revista de Historia Económica*, 8(2), 419-464.

Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico (2023). <https://www.miteco.>

- Molina Ibáñez, M. (2019). Dimensión territorial de la despoblación: aproximación al papel de las políticas públicas en un entorno europeo. En *España: Geografías para un Estado posmoderno* (pp. 153-170). Grupo de Trabajo de Historia del Pensamiento Geográfico.
- Molinero Hernando, F. (2017). "La España profunda". Agricultura familiar en España, Anuario 2017. *Agricultura Familiar En España, Anuario 2017*, 34–44.
- (2019). El espacio rural de España: Evolución, delimitación y clasificación. *Cuadernos Geográficos*, 58(3), 19-56. <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v58i3.8643>
- Nieto Masot, A., & Cárdenas Alonso, G. (2017). 25 Años de políticas europeas en Extremadura: turismo rural y método LEADER. *Cuadernos De Turismo*, (39), 389–416. <https://doi.org/10.6018/turismo.39.290621>
- Nieto Masot, A., Engelman Moriche, A. M., & Cárdenas Alonso, G. (2017). Análisis espacial de la división comarcal en áreas rurales de baja densidad demográfica: el caso de Extremadura. *Papeles de Geografía*, 63, 113-132.
- Pérez Díaz, A. (2017). La población extremeña: De un pasado difícil a un futuro incierto. *Revista de Estudios Extremeños*, 73(2), 861-910.
- Pérez Díaz, A., Leco Berrocal, F., & Barrientos Alfageme, G. (2012). *Población y despoblación en Extremadura*. GEDERUL.
- Pérez Moreda, V., & Reher, D. S. (Coords.). (1988). *Demografía histórica en España*. Ediciones El Arquero.
- Pérez Pintor, J. M. (2014). Incidencia de la crisis económica en la estructura demográfica de Extremadura: Análisis de la evolución de los municipios de mayor entidad entre 2001 y 2011. En A. López Gay (Coord.), *Cambio demográfico y socio territorial en un contexto de crisis: XIV Congreso Nacional de la Población* (pp. 56-68). Grupo de Población.
- Pinilla, V., & Sáez, L. A. (2025). La despoblación rural en España: génesis de un problema y políticas innovadoras. En F. Collantes, V., Pinilla y L. A. Sáez (eds.), *Despoblación y desarrollo rural. 25 años de investigación desde el CEDDAR* (pp. 225-249). Publicaciones de Rolde de Estudios Aragoneses / Centro de Estudios sobre la Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales.
- Rodríguez-Lachica, J. L., Serrano-Montes, J. L., & Rodríguez-Segura, F. J. (2025). El estudio geográfico de la despoblación de las áreas rurales en España: estado de la cuestión (1980-2023). *AGER. Revista De Estudios Sobre Despoblación Y Desarrollo Rural*, 41, 161–211.
- Rodríguez-Rejas, M. J., & Díez-Gutiérrez, E. J. (2021). Territorios en disputa: un estudio de caso en la España vaciada. *Ciudad Y Territorio Estudios Territoriales*, 53(208), 371–390. <https://doi.org/10.37230/CyTET.2021.208.05>
- Sánchez Reyes, B. (2011). *Evolución de la población de los municipios de Extremadura: Aplicaciones paramétricas y semiparamétricas* (Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid).
- Serrano Lara, J. J., Pitarch-Garrido, M. D., Cañizares Ruiz, M. D. C., Fajardo Magraner, F., & Zornoza Gallego, C. (2023). Despoblació i concentració: una aproximació a l'evolució demogràfica a Castella-la Manxa des del 1900 fins a l'actualitat. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 69(2), 411–438. <https://doi.org/10.5565/rev/dag.739>